



**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2026, DEL COMITÉ DE ÉTICA Y CONDUCTA
 DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN, PUEBLA.**

En la Ciudad de San Martín Texmelucan, Puebla, en el Salón de Presidentes, mismo que se ubica en Boulevard Xicotécatl número seiscientos doce, Colonia San Damián y siendo las once horas, con treinta minutos, del día treinta y uno de marzo de dos mil veintiséis, se reúnen **el C. Juan Manuel Alonso Ramírez**, Presidente Municipal Constitucional, en su carácter de Presidente; **C. César Garay Hernández**, Director de Simplificación Administrativa y Normatividad, en su carácter de suplente del Secretario Ejecutivo; **C. Silvia Abad Calderón**, Regidora de Hacienda Pública Municipal, en su carácter de Vocal; **C. Carlos Llohol Reyes Mota**, Regidor de Desarrollo Urbano y Obras, en su carácter de suplente de Vocal; **C. Guadalupe Arana García**, Subcontralora de Auditoría, Evaluación y Control, en su carácter de Asesora y **C. Carlos Antonio Montiel Tzompantzi**, Director de Bienes Patrimoniales, en su carácter de Asesor; todos como integrantes del Comité de Ética y Conducta del H. Ayuntamiento del Municipio de San Martín Texmelucan, Puebla; a efecto de llevar a cabo la celebración de la Primera Sesión Ordinaria del referido Órgano Colegiado, en lo sucesivo el Comité.-----

En virtud de lo anterior, el **C. César Garay Hernández**, suplente del Secretario Ejecutivo, manifiesta que, queda formalmente instalado el Comité de Ética y Conducta del H. Ayuntamiento de San Martín Texmelucan, por haberse encontrado el 90% de los integrantes, siendo las doce horas, con tres minutos, del día treinta y uno de marzo del dos mil veintiséis. -----

Con fundamento a lo dispuesto por los artículos 17, 20 y 21, de las Bases para la Integración, Estructura y Operación del Comité de Ética y Conducta del H. Ayuntamiento de San Martín Texmelucan; la primera sesión se celebró conforme al siguiente: -----

-----ORDEN DEL DÍA-----

1. Apertura de la Sesión, pase de lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Mensaje de bienvenida del C. Juan Manuel Alonso Ramírez, Presidente del Comité de Ética y Conducta del H. Ayuntamiento de San Martín Texmelucan. ---
3. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día. -----
4. Lectura y en su caso, aprobación del Informe Anual de Resultados del Programa Anual de Trabajo 2025. -----
5. Lectura y en su caso, aprobación del Programa Anual de trabajo 2026. -----
6. Asuntos Generales. -----



7. Mensaje de la Clausura de la Sesión del C. Presidente del Comité de Ética y Conducta del H. Ayuntamiento de San Martín Texmelucan. -----

-----**DESARROLLO DE LA SESIÓN**-----

A efecto de desahogar el Orden del Día, se procedió al desarrollo de los puntos 1 y 2. -----

1- APERTURA DE SESIÓN, PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL. -----

El C. César Garay Hernández, en su carácter de Suplente del Secretario Ejecutivo, pasó lista y verificó la presencia de los integrantes del órgano colegiado; bajo esa guisa, hizo constar que se encuentran la mayoría de los integrantes, por lo que, se procedió a declarar la existencia de quórum legal para iniciar la sesión, la cual es válida para los efectos a que haya lugar; por otro lado, se hizo constar la asistencia de los asesores del comité. -----

2. MENSAJE DE BIENVENIDA. -----

En uso de la palabra, el C. Juan Manuel Alonso Ramírez, en su carácter de Presidente del Comité, dio la bienvenida a los integrantes del órgano colegiado a la Primera Sesión Ordinaria 2026. -----

3. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

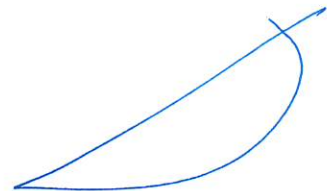
Agotados los puntos 1 y 2, se procedió atender el punto 3, relativo a la Aprobación del Orden del Día, por lo que, el C. César Garay Hernández, dio lectura y se solicitó levantar la mano a quienes se encontraran a favor o en contra, resultando lo siguiente: -----

ACUERDO CEYC/001/2026/ORD1: Por unanimidad de votos los integrantes del comité aprueban el Orden del Día, en los términos propuestos. -----

4. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL INFORME ANUAL DE RESULTADOS DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2025. -----

En desahogo al punto 4, del Orden del Día, el Suplente del Secretario Ejecutivo presentó el Informe Anual de Resultados del Programa Anual de Trabajo 2025, en el que se reporta el nivel de cumplimiento a las actividades establecidas en el mismo, por lo que, se procedió a solicitar levantar la mano a quienes estén a favor o en contra, resultando el siguiente; -----

ACUERDO CEYC/002/2026/ORD1; Por unanimidad de votos, los integrantes del **COMITÉ** aprueban el Informe Anual de Resultados del Programa Anual de Trabajo 2025, en los términos expuestos. -----



5. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2026. -----

En desahogo al punto 5, del Orden del Día, el suplente del Secretario Ejecutivo del Comité, y de conformidad a las Bases para la Integración, Estructura y Operación del Comité de Ética y Conducta del H. Ayuntamiento de San Martín Texmelucan, presentó las actividades en apego al calendario de sesiones vertidas en el programa Anual de Trabajo 2026, a razón de ello, se emitió el siguiente; -----

ACUERDO CEYC/003/2026/ORD1; Por unanimidad de votos los integrantes del comité aprueban el Programa Anual de Trabajo 2026. -----



6. ASUNTOS GENERALES. -----

El Suplente del Secretario Ejecutivo procedió a preguntar a las y los integrantes del comité si tienen algún otro asunto que desahogar, a lo que los presentes contestaron en sentido negativo, por lo que, al no haber otro punto que tratar, se continua con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día. -----



7. MENSAJE DE CLAUSURA DE LA SESIÓN DEL C. JUAN MANUEL ALONSO RAMÍREZ, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ÉTICA Y CONDUCTA DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN, PUEBLA. -----

En uso de la palabra, el C. Juan Manuel Alonso Ramírez, Presidente Municipal Constitucional y del Comité, agradeció la asistencia a los integrantes del Comité de Ética y Conducta del H. Ayuntamiento de San Martín Texmelucan, Puebla y declaro que, siendo las doce horas, con cuarenta y cuatro minutos del día de su inicio, se da por concluida la Primera Sesión Ordinaria del citado órgano colegiado, por lo que, se procede a la redacción y firma del acta para los efectos legales correspondientes.



FIRMAS

Presidente Municipal
 Presidente del Comité

Juan Manuel Alonso Ramírez

Director de Simplificación
 Administrativa y Normatividad
 Suplente de Secretario Ejecutivo

César Garay Hernández




Gobierno Municipal
**San Martín
Texmelucan**
2024 - 2027



Regidora de Hacienda Pública
Municipal
Vocal


Silvia Abad Calderón

Regidor de Desarrollo Urbano y
Obras
Suplente de Vocal


Carlos Llohol Reyes Mota

Subcontralora de Auditoría,
Evaluación y Control
Asesor


Guadalupe Arana García

Director de Bienes Patrimoniales
Asesor


Carlos Antonio Montiel
Tzompantzi

COMITÉ DE ÉTICA
Y CONDUCTA



GOBIERNO MUNICIPAL
SAN MARTÍN TEXMELUCAN
2024 - 2027

N-CM/278/2025

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2026, DEL COMITÉ DE ÉTICA Y CONDUCTA DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN, DE FECHA 31 DE MARZO DE 2026.